

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Y MEDIO RURAL Y MARINO**

### **CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO**

#### **Expropiaciones – Expedientes: 03/03**

El día 27 de julio de 2010, se procederá por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo sita en la avenida de Portugal, número 81, de Madrid, al pago, mediante transferencia bancaria a la cuenta designada por el interesado, del justiprecio fijado en sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla- La Mancha en resolución de recurso contencioso administrativo, minorado en la cuantía abonada o consignada, en su caso, al titular de bienes y derechos afectados por el expediente de constitución de servidumbre forzosa de acueducto para la ejecución del proyecto de abastecimiento de agua a Torrijos, Fuensalida, La Puebla de Montalbán y su zona de influencia (Toledo), expedientes 03/03, término municipal de Camarena siguiente:

<b>PROPIETARIO</b>	<b>Nº FINCA</b>	<b>POL</b>	<b>PARC</b>
Sat 6328 El Barro	131	45938	2
	132	45938	1

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 49 del Reglamento de Expropiación Forzosa que desarrolla la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Madrid 17 de junio de 2010.–El Secretario General, Juan Sanabria Pérez.

*N.º I.-6923*